

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD DE MADRID

28825 *Resolución de 19 de agosto de 2011, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se hace pública la formalización del acuerdo marco para el suministro de aguas minerales y otras bebidas.*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Consejería de Economía y Hacienda.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Política Financiera, Tesorería y Patrimonio. Subdirección General de Coordinación de la Contratación Pública.
- c) Número de expediente: 05-DT-00002.5/2010.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Suministro.
- b) Descripción: Acuerdo marco para el suministro de aguas minerales y otras bebidas.
- c) Lote: Lote 1- Aguas de bebidas envasadas; lote 2- Bebidas refrescantes y horchata; lote 3- Cervezas; lote 4 - Vinos, mostos y otras bebidas y lote 5- Sidras y cavas.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 15.98.00.00-1; 15.96.00.00-5; 15.93.00.00-6; 15.91.00.00-0; 15.93.00.00-6; 15.94.00.00-9.
- e) Acuerdo marco: Sí.
- f) Sistema dinámico de adquisiciones: No.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: DOUE, BOE, BOCM y Perfil de Contratante.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: DOUE de 22 de diciembre de 2010. BOE de 28 de diciembre de 2010. BOCM de 15 de diciembre de 2010 y Perfil de contratante 15 de diciembre de 2010.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Valor estimado del contrato: 4.228.224,00 euros.

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 2.114.112,00 euros. Importe total: 2.494.652,16 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 20 de mayo de 2011.
- b) Fecha de formalización del contrato: 21 de julio de 2011; 20 de julio de 2011; 20 de julio de 2011; 19 de julio de 2011; 19 de julio de 2011 y 19 de julio de 2011.
- c) Contratista: Especialidades Alimentarias y Comercialización, Sociedad Limitada; Euricar Europa, Sociedad Limitada; Fama del Escorial, Sociedad Limitada; Francisco Jaqueto, Sociedad Limitada; Grupo Leche Pascual, Sociedad Anónima; Representaciones Mayoral, Sociedad Anónima.

- d) Importe o canon de adjudicación: Importe total: Por tratarse de un acuerdo marco con varios adjudicatarios, no se conoce el importe de ventas de cada contratista.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Se ha decidido la adjudicación a favor de los proveedores que cumpliendo suficientemente con los requisitos de calidad exigidos, han ofrecido mejores condiciones de precio, plazo de entrega, servicios complementarios y de respuesta ante necesidades de devolución y sustitución de artículos, respetando el número máximo de 8 adjudicatarios por lote fijado en los Pliegos.

Madrid, 19 de agosto de 2011.- El Secretario General Técnico. Por ausencia (Orden de 29 de julio de 2011 del Consejero de Economía y Hacienda), la Directora General de Comercio. Fdo.: Inés Gómez-Acebo Calparsoro.

ID: A110064308-1